

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR203 000033236

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 20 de enero de 2023 se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de Servicio de jardinería en los espacios Centro Logístico Patrimonio Cultural de San José de la Rinconada (Sevilla), el Teatro Central (Sevilla) y la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía. Edificio Rey (Granada)

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidente:

- Rafael Villareal Gallego-Largo, Jefe de Área de Producción del Teatro Central o persona en quien delegue.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente, o persona que lo sustituya.
- Miriam Díaz del Cañizo, Jefa del Departamento de Espacios Culturales, o persona en quien delegue.
- Carmen Garrido Bejarano, Técnica del Gestión de Espacio Culturales o persona que la sustituya.

Secretaría:

- Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que la sustituya.

Fdo.: Almudena Bocanegra González
GERENTE AGENCIA ANDALUZA INSTITUCIONES CULTURALES

Estadio la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRÁ JIMENEZ	14/02/2023	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwUUo7xIIFTc9nuiS9vU06Z8ua2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma